

La Oraz

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN
Augusto, 11, 1917

ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre, 4,50 ptas.
España, trimestre, 4,50
Unión postal, un año, 36,00
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACIÓN
No se insertará ningún artículo que no responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o castellano.
Sin concisión no hay periodista posible.
No se devuelven los originales que no se publiquen.
La correspondencia literaria al director.
La económica al Administrador

Elecciones municipales

CANDIDATURA DE COALICIÓN MONÁRQUICA

- D. JOSÉ ARMENGOL**
Distrito primero
- D. JOSÉ CADIACH**
Distrito segundo
- D. AGUSTIN VIRGILI**
Distrito tercero
- D. ANTONIO PONS**
Distrito quinto
- D. CELESTINO SALVADO y D. PEDRO SUGRAÑES**
Distrito sexto

El hecho de publicar durante estos días la precedente candidatura es prueba bastante clara de la preferencia que nos merece.

Nuestra convicción leal, sincera y firme, es la de que debe votarse sin titubear la candidatura de concentración monárquica.

Es el medio más adecuado de asegurar en lo posible el triunfo de los sanos principios, el orden y la tranquilidad de Tarragona. Con ello se saca de las elecciones todo el bien que se puede, y se evita el mal que significaría el triunfo completo de la candidatura republicano-socialista-catalanista.

En el distrito primero, que tiene sus colegios en la calle de Caballeros y plaza del Pallol, hay que votar a

D. JOSÉ ARMENGOL.

En el segundo, cuyas secciones están en las calles Mayor y de la Descentral, debe votarse a

D. JOSÉ CADIACH.

Los electores del distrito tercero, con el colegio situado en el Matadero, deben dar sus sufragios a

D. AGUSTIN VIRGILI.

En el distrito cuarto no hay elecciones.

En el quinto, o sea en el que comprende las calles del puerto, hay que apoyar la candidatura de

D. ANTONIO PONS.

Y, finalmente, la candidatura que se impone en el distrito sexto es la de

D. CELESTINO SALVADO y D. PEDRO SUGRAÑES

Las excelencias del "stock," nacional de oro

La francofilia, por un lado, y la inclinación al oposicionismo por otro, han movido al Sr. Cambó a propugnar la tesis de que es en daño de la economía nacional la actual valorización de la peseta y la acumulación de oro en el Banco de España.

Absurda, en sus fundamentos y elementos económicos, esta teoría del daño sirve, no obstante, a una finalidad de política exterior e interior, pues de ella derivan sus defensores la supuesta conveniencia para España de apoyar financieramente a los aliados y hacer un arma de combate contra los Gobiernos españoles, a los que se presenta como desprecupados de todo asunto vital para la Nación.

El Sr. Cambó discurre de esta suerte con insistencia y falta de lógica. Y como al Sr. Cambó le sigue una gran masa de opinión, es necesario rechazar públicamente la tendenciosa teoría, acogida amorosamente por el marqués de Lema, *La Epoca* y cuantos sienten una especial inclinación hacia la causa aliadista.

Por mi parte, desde que la boca de labios del propio preopinante en el Coliseo de Albia, allá por el mes de enero, la rebati, según mi leal aunque escaso saber, y no he dejado de escribir desde entonces refutando la cuantas veces la he visto reproducida en la gran Prensa. La Real orden, de que

hablé otro día, dictada para facilitar los préstamos del Banco de España a Francia, es la primera aplicación práctica de la fatal teoría triunfante. Y no será la única, si no se agita la opinión pública para cortar en seco esta ofensiva bancaria contra las existencias en oro de nuestro Banco nacional. Téngase en cuenta que en esta clase de operaciones las Comisiones suelen ser a lo Bolo-Pachá.

El Sr. Cambó, insistiendo en su inadmisible aseveración, tan contraria a la sana doctrina y a los hechos reales, de que «la cotización de la peseta nos está aislando del mundo, y que significa pura y simplemente el establecimiento de una prima en favor de las importaciones y un impuesto a las exportaciones», ha tenido la desdichada ocurrencia, impropia verdaderamente de su ingenio y saber, de comparar la actual situación monetaria con la de los tiempos en que «los galeones traían de América el oro que pasaba por España, sin crear riquezas». Según sus palabras, «con el criterio de compensar en oro, acumulado en el Banco de España, el saldo favorable de nuestra balanza comercial, vamos a repetir la famosa política que seguimos en los siglos que prepararon nuestra decadencia, y que consistía en traer oro de América, mientras dejábamos secar nuestras fuentes de producción».

¿Cómo puede haber paridad de situación y de política, si el mismo señor Cambó reconoce que el oro que

entra ahora en España, representa el «saldo favorable de nuestra balanza comercial», mientras que todo el mundo sabe que el oro traído de América, en los tiempos de la colonización proveniente de la explotación de las minas americanas por los españoles?

España no tiene hoy minas en América. El oro que España está importando es el precio de los frutos del suelo y del trabajo de la propia nación española. Y ni siquiera es, aunque venga en parte de América, oro que pagan los americanos, sino los franceses y los ingleses. ¿No será esto lo que les duele a nuestros aliados?

¿Y cómo se compagina nuestro aislamiento del mundo, según el señor Cambó, con la existencia de un «saldo favorable» de nuestra balanza comercial, reconocida por el mismo señor? Nación «aislada» del mundo y nación «que vende al extranjero más de lo que compra», con el exceso que revela aquél saldo, es una contradicción fácilmente visible a poca vista que se tenga.

Pero la finalidad de todo este artificio ya no es una fantasmagoría. Y así, vemos que los que atacan la traída de oro a España, en pago del saldo acreedor de su comercio del exterior, proponen y quisieran que España les facilitara su dinero a los aliados, recibiendo bonos franceses de la Defensa nacional, Títulos del Tesoro inglés, y, en suma, papeles de todo el valor que se quiera, pero papeles al fin, para eximirlos de la necesidad de soltar el oro que tanto aprecian y necesitan.

No; no necesitamos hoy por hoy papeles extranjeros. Que cada país cultive los suyos. Los valores en papel se improvisan. El oro, no. El oro no lo tiene el país que quiere, sino el que puede. Hoy le toca a España poder. Bien hallados debemos estar con nuestro oro. La perogrullada de que «un salto de agua, una fábrica o un buque son oro vivo y activo que produce oro constantemente», confirma las excelencias de la posesión del oro.

Excelencias que consisten en un sistema monetario fuerte, sólido, estable, en que la moneda nacional cumple a la perfección posible sus funciones económicas y jurídicas; en que las necesidades de la circulación y del crédito pueden ser satisfactoriamente atendidas; en que los capitales nacionales se arraigan en el propio país, sin emigrar en busca de la seguridad monetaria, como hemos visto que emigraban, cuando nuestra moneda estaba depreciada, por temor a una mayor depreciación; en que se universaliza la moneda propia por ser la preferida en los cambios, por virtud de un mayor valor, y que, en fin, el crédito público se puede desenvolver con amplia base y mayor consistencia.

Y para que no se juzgue que esta opinión es inspirada por ninguna filia ni fobia, reproduciré la frase de un distinguido parlamentario catalanista y aliadísimo, compañero del Sr. Cambó, el senador D. Federico Rahola, «estampa en su libro «Aspectos económicos de la gran guerra»:

«En estas condiciones, la peseta es la moneda de la paz y del libre comercio.»

RAMON DE OLASCOAGA

(«El Debate»)

Lo que contesta Alvarez a Cambó

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) ha hecho las siguientes declaraciones contestando al Sr. Cambó.

«El Sr. Cambó se quiebra de hábil y serán inútiles sus esfuerzos para enturbiar las aguas, porque no conseguirá que cubran su deslealtad.»

Es falso que la Asamblea, los elementos de la izquierda de la Asamblea, quiséramos la reunión de las actuales Cortes. La base en que en un principio se pedía eso fue modificada, porque entendíamos los Sres. Iglesias, Lerroix y yo, que estas Cortes no podían responder a los anhelos del país y a las exigencias del momento, porque carecían de la autoridad plena que da la legítima representación y

no el amaño y el chanchullo electorales. Nosotros pedíamos la celebración de nuevas elecciones para unas Cortes constituyentes.

El Sr. García Prieto encargado de formar un Gobierno, me llamó a casa de su hijo político, y allí me ofreció una cartera, anunciándome que tenía el encargo de constituir un Gabinete de amplia concentración parlamentaria. Me dijo además que contaba con el señor Cambó.

Le pregunté si tenía el propósito de aceptar íntegras las conclusiones de la Asamblea y de convocar a Cortes constituyentes, como parecía deducirse desde el momento en que, según decía, contaba con el apoyo del señor Cambó. Me contestó que no, que él no había entendido que el Sr. Cambó exigiera aquello. Y fue llamado el Sr. Cambó, y acudió este señor, y al exponerle nuestras dudas el Sr. Cambó dijo que podía obviarse la dificultad en cuanto se hiciera resaltar que las Cortes que se convocaban serían en funciones de constituyentes. Entonces dije yo que pareciéndome bien aquello, porque cumplía con un requisito exigido por la Asamblea de parlamentarios, y sin perjuicio de lo que yo en ella había expuesto; que no me comprometía a entrar en el Gobierno que se estaba formando, a pesar de que tenía la confianza, que agradecía mucho, del Sr. Lerroix, si no estaba también revestido de igual voto de los elementos obreros; es decir, de todas las fuerzas de la izquierda que figuraban en la Asamblea.

A este objeto me trasladé a casa del Sr. Iglesias para darle cuenta de lo que ocurría, aunque haciendo resaltar que el Sr. García Prieto nos había expuesto con toda lealtad que él no se comprometía de momento a nada porque carecía de la autorización necesaria para prometer que las nuevas Cortes fueran constituyentes o se reunieran en funciones de constituyentes.

Conferencí con el Sr. Iglesias con gran extensión. Convenimos en que el Sr. Iglesias convocase a los delegados obreros para exponerles el caso, y mi propósito de no pertenecer al Gobierno si no me honraban con su confianza, y cuando me puse al teléfono para comunicar el resultado de mi entrevista, me dijo el Sr. García Prieto que había declinado los poderes.

Segunda entrevista. En mi casa, días después, cuando de nuevo fue encargado por el Rey el Sr. García Prieto de formar Gobierno.

Vino a verme el Sr. Cambó para decirme que entrase en el nuevo Gobierno o diera el nombre de un amigo. Pregunté si el Sr. García Prieto aceptaba el programa de la Asamblea y tenía el propósito de reunir unas Cortes constituyentes. El Sr. Cambó no pudo contestarme a estos extremos y vino el Sr. García Prieto. Este me enseñó una lista, en la que figuraban amigos y regionalistas. Con toda lealtad me expuso que a lo único que podía comprometerse era a convocar unas Cortes sinceras; pero sin que para nada asumieran funciones de constituyentes. Tampoco ofrecía nada que le comprometiera en el porvenir con respecto a los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios. En esas condiciones redhacé prestar mi apoyo al Gobierno que se formara, sin que me satisficiera la fórmula que proponía el Sr. Cambó de una declaración, ni siquiera que él y yo entráramos en el Gabinete como ministros sin cartera.»

«Es casi su glorificación.»
«Es casi su glorificación.» ¿Glorificación de qué? ¿De lo que nadie concibe, de lo que nadie hace? No sabemos cómo responder a esta pregunta, porque hay otro periódico, tan difundido como *El Liberal*, que atribuye al público femenino de estas audiencias entusiasmos enormes por María de los Angeles. Este entusiasmo, ¿a qué obedece? Pues a un sesdismo. Y los maridos de esas mujeres que aplauden a la María de los Angeles, ¿qué deben pensar de sus mujeres, admiradores, aplaudidoras, de todos los órdenes de la corrupción que pueden ir contra el marido mismo la familia entera?

¿Es corrupción social?

Tal es el título que pone el colega madrileño *El Universo* a los siguientes comentarios que le sugiere la sentencia absolutoria recaída en la causa por envenamiento seguida contra una mujer infiel a su marido el envenenado y contra el amigo de esa mujer:

«Ya lo habeis visto. El Tribunal del Jurado acaba de poner en libertad, absueltos, a Ramón Marracci y a María de los Angeles, la viuda de

Dionisio Campos. ¿Qué hemos de decir de nuestro concepto del Jurado que ya no hayamos dicho? Por eso no vamos a juzgar a los magistrados populares, ni a discutir su dictamen traducido en sentencia, sino a erjuiciar, a nuestro modo, al público asistente a las sesiones de ese deprimente juicio oral.

Prescindamos, no existan para nosotros, las alegaciones del fiscal y de acusador privado. No tenían razón bueno. La razón la han tenido, la defensas. Y éstas, ¿qué es lo mínimo que han querido conceder? Pues que María de los Angeles es inocente del todo y Ramón sólo reo de haber dicho a Dionisio: «No te digo que te vistas, pero ahí tienes la ropa» esto es: «Vive, pero ahí tienes veneno para matarte treinta veces.»

A más de esto, ni defensas, «n público»—a esto vamos—ni nadie, ha podido negar, ni siquiera intentar negarlo, que tres degenerados, un muerto—Dios le haya perdonado—y dos existentes, han dado al descubierto ante la sociedad y la moral, uno de los contubernios más monstruosos, de esos que de multiplicarse acabarían con sociedad, moral, familia, patria y todo.

Es tan monstruoso eso de quienes mancebillaron a un hombre en su propia habitación—lo vil que fuera ni importa tanto para el caso ni disculpa nada—; muerto aquél, vivieron ayuntados, que ni los escritores más inmorales, más gozosos al pintar las inmundicias humanas, lo conciben. Así Zola admite a Teresa Raquin y a su amante, concertados para matar al marido de ella y gozar luego, solos, de su torpe amistad; pero nos dice luego que ambos, tocados del remordamiento, no se aciertan a juntar más en la vida. Así Anatolio France nos cuenta que un artista que suplantó a otro en el cariño de una hembra, por lo cual el desdichado se suicidó—y aquí no había delito—, jamás pudo volver a sus intimidades amorosas, porque el recuerdo del muerto lo impedía: «Le mort né le vent pas», se decían ambos.

Pues ahora leed esto de *El Liberal*, uno de los periódicos de más circulación, más desdichadamente difundidos por España:

«La Sala dicta sentencia absolviendo a María de los Angeles Mancisidor, e imponiendo a Ramón Santos Marracci la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor; pero como éste lleva once en prisión provisional y hay que abonarle la mitad de ese tiempo, decreta su libertad inmediata.

El júbilo es grande en la Sala. Ha habido aplausos, bravos y otros gritos de satisfacción.

El público se aglomera junto a los procesados.

María de los Angeles no se ha inmudado al conocer su libertad definitiva. La presentía.

Salen los procesados y son ovacionados, principalmente María de los Angeles.

«Es casi su glorificación.»

«Es casi su glorificación.» ¿Glorificación de qué? ¿De lo que nadie concibe, de lo que nadie hace? No sabemos cómo responder a esta pregunta, porque hay otro periódico, tan difundido como *El Liberal*, que atribuye al público femenino de estas audiencias entusiasmos enormes por María de los Angeles. Este entusiasmo, ¿a qué obedece? Pues a un sesdismo. Y los maridos de esas mujeres que aplauden a la María de los Angeles, ¿qué deben pensar de sus mujeres, admiradores, aplaudidoras, de todos los órdenes de la corrupción que pueden ir contra el marido mismo la familia entera?

Más que toda la corrupción política, hundiría un país la de la vida de los domicilios. Cuando se dice que una delincuente como María de los Angeles encuentra en su delito su glorificación, no hay grandes motivos para estar contentos...»

La felicitat (?) dels petits

En l'article anterior havem tractat senyalar l'estat general de l'infant i tal de remoure un xic les cordes i per i de la ment dels que reposen alçament sobre'l mite de la felicitat dels petits, per a que des dels llocs espectius de pares, mestres o representants del poble facin els possibles preocupar-se i actuar una mica en sentit d'afavorir les condicions hileniques i educatives dels infants, i a més d'aquesta gran dissort tenen el poder lluitar-els mateixos i vetllar als mateixos pels propis interessos, inventories i necessitats, per la pròpia redenció.

salvamento y a él dedican sus capitales y esfuerzos dos Compañías importantes: la «Inter-Ocean Submarine Engineering Co.» y la «Deep Sea Salvage Corporation», que esperan realizar pingües negocios rescatando el dinero y las mercancías de gran valor hundidos con los buques, cuando no los buques mismos.

Las salidas de los cuatro departamentos meridionales durante el mes de septiembre ascienden a 463.193 hectolitros. Anteriormente al mes de octubre habían salido 916.528 hectolitros, que unidos a los de los once meses anteriores suman 18.247.608 hectolitros.

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
Dia 7
Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 763.88 milims.—Id. tarde 762.19.—Temperatura normal, mañana, 14.0.—Id. tarde, 16.5.—Id. máxima al sol, 30.0.—Id. id. a la sombra 18.6.—Id. mínima reflector, 6.7.—Id. id. a la sombra, 10.4.—Oscilación, 2.5.—Dirección del viento, N.—Id. tarde, S. S. O.—Velocidad en 24 horas, 89 kilm.—Estado del cielo mañana, casi despej.—Id. tarde, medio cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0.2—tarde, 0.4—clase: mañana, S. K.—Id. tarde, N. S. C.—Humedad relativa, mañana, 78.—Id. tarde, 80.—Agua evaporada en 24 horas, 1.2—Lluvia en 24 hor., 0.00.

AVISO
Rogamos a nuestros suscriptores que no reciban el periódico con la debida regularidad, se sirvan comunicarlo a esta Administración

Estado comparativo de las reses sacrificadas en el Matadero público y de lo recaudado por los conceptos de sacrificio de reses y arbitrio sobre las carnes durante el mes de octubre comparado con igual mes del año anterior:
Octubre de 1917.
Ganado vacuno, 205 cabezas; lanar, 1104; cabrío, 195; cabritos, 501; cerdos, 76.
Total recaudado, 15.687,04 pesetas.
Octubre de 1916.
Ganado vacuno, 157 cabezas; lanar, 838; cabrío, 238; cabritos, 388; cerdos, 177.
Total recaudado, 16.625,28 pesetas.
Diferencia en menos en octubre de 1917: 572,24 pesetas.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 985.307 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 603.584 pesetas, habiendo abierto 326 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 476.359 pesetas a la Oficina central de Barcelona y 508.947 pesetas a las sucursales.

El día 10 del actual, a las doce, se reunirá la Junta económica del regimiento de infantería de Almansa para tratar del suministro de la carne para la confección de las comidas de la tropa, lo que se pone en conocimiento de los que deseen presentar proposiciones para que lo puedan hacer en todo, el día de mañana al jefe del citado regimiento.

El pasado domingo recibió las aguas bautismales el primogénito de los señores condes de Rius, nacido el día anterior. Se le impuso el nombre de Joaquín, administrándole el sacramento el M. I. Sr. Tesorero de esta Catedral, Dr. D. Antonio Balcells. Apadrinaron al infante su abuela materna, D.ª Dolores de Ferrer de Muller, y su abuelo paterno, D. Fernando de Querol y de Bofarull. Muy de veras nos asociamos a la legítima satisfacción de los venturosos padres y de las distinguidas familias de Querol y de Muller.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastretería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio. Se ha encargado accidentalmente de la presidencia de esta Audiencia provincial el magistrado D. José Rovira. El Rdo. D. Ramón Piñol, que falleció en la madrugada del lunes, era socio de «La Providencia».

Recibidas las novedades de la presente temporada. ¡Ocasión! 300 gabanes para caballero a mitad de su valor. Ha regresado de Suiza el ex-alcalde de esta ciudad D. Roberto Guasch. Carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos respecto a que el capitán general de la región D. José Barraquer, se proponga presentar la dimisión de su cargo, por no haber motivo alguno que lo justifique.

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

Como anunciamos, esta mañana a las siete y media saldrá para Lérida el ex-gobernador civil de esta provincia D. Salvador Montiu y su distinguida familia. Les deseamos un feliz viaje. Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

El gremio de maestros albañiles ha acordado aumentar en cincuenta céntimos el jornal de los peones, accediendo a la petición de éstos. HULES para mesasyarnas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius, 7.

Han sido autorizados para dedicarse a la enseñanza privada el catedrático de Historia Natural de Reus don Marcelino Cillero, y el profesor de Dibujo de la misma ciudad D. Vicente Soriano.

El nuevo gobernador de esta provincia D. Andrés Gallardo ha recibido la visita de las autoridades y de numerosos particulares.

Se ha constituido en la localidad de Torroja, en el Priorato, la primera Caja rural de crédito de responsabilidad ilimitada, tipo Schulze, con el fin de facilitar medios a los pequeños propietarios y establecer sobre sólidas bases el crédito o mobiliario agrícola. Probablemente se constituirán otras Cajas rurales de la misma índole en Vilella Alta, Morera, Poboloda, Porrera, Bellmunt, Gratallops y Cartuja, formando la Unión de defensa agraria del antiguo y antes próspero Priorato.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27.1.

Recomendamos a nuestros lectores la hoja anunciadora que acompañamos de los almacenes Jorbá de Barcelona.

Los muelles de la estación de Torroja siguen llenos de mercancías, sin que por falta de vagones puedan descomponerse.

Los arcaes de la de Aposta también están abarrotados de sacos de arroz, haciéndose preciso su pronta expedición, pues de sobrevenir las lluvias, esta gramínea allí depositada corre peligro de averiarse.

Colección «Cupones LA NACIÓN» y obtendrá un ahorro gratuito. Los regalan en diversos comercios.

Ha embarrancado el vapor italiano «San Giorgio» en las inmediaciones de la playa de San Carlos.

Dicho vapor se dirigía a Inglaterra en lastre para cargar carbón.

Optica.—Herniados Véase la 4.ª plana

En Vilarrodona tratase de fundar una cooperativa para la elaboración del vino. Según se dice, con tal motivo deben ir a dicha población el director de la Estación Enológica de Reus Sr. Oliveras, el de la de Vilarrodona Sr. Panadés Sr. Mestre, y el de los Servicios técnicos de Agricultura, de la Mancomunidad, Sr. Valls.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º y 15 de noviembre de Teléfonos y Amortizable 5 %.

Admitimos para la agregación de una hoja de cupones, los títulos de la Sociedad General de Teléfonos, emisión de 15 de junio de 1900.

Nos encargamos de la domiciliación en España de los títulos de la Compañía del Norte, tales como las obligaciones llamadas Norte Prioridad, Norte 5.ª Serie, acciones Lérida y demás cuyo pago se efectúa en francos y pesetas, abonando cuatro pesetas por lámina.

Resumen de cuentas de la Casa Asilo de San José en el mes de octubre.

Ingresos: Suscripciones mensuales, 351,35. Producto animales, 29,25. Por varios conceptos, 220. Total ingresos, 600,60. Gastos: Déficit anterior, 201,10. Comida, 354,65. Varios conceptos, 105,75. Total gastos, 661,50.

Déficit en contra del Asilo, 60,90. Durante el mes ha albergado a 24 muchachos durante el día y a 2 durante la noche. Los justificantes obran en el Asilo a disposición del público.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: coronel D. Isidro Alonso de Medina.
Parada y vigilancia: Luchana.
Hospital y provisiones: 6.º capitán de Almansa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Severo, Serrano, Victorino, Claudio, Sinfiriano.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Teodoro, Presles, Alejandro mrs., Agripino.

POSTOLADO DE LA ORACION
Aprobada y bendecida por Su Santidad) Intención general para noviembre La Conversión de la China

Oración cotidiana para este mes
«Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco en particular para que la inmensa China se convierta a Jesucristo.

Resolución apostólica
Cooperar con oraciones, limosnas y acciones a las misiones de la China.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la misa a la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la Iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde continúa el Novenario de almas con sermón por el P. Mariano Mayor.

Cultos para mañana
Sagrado Corazón.—Conclusión del Novenario de almas. A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis, ejercicio del Novenario con sermón por el P. Mariano Mayor de la Compañía de Jesús

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 7.
Itinerario para efectuar la cobranza de las contribuciones e impuestos en la zona de Montblanch.

Circulares del Administrador de Propiedades e Impuestos sobre la conducción de viajeros y mercancías.

Anuncian servicios las Alcaldías de La Cenja, Albiñana, Aldover, Nulles y otras varias.

Providencias judiciales.—Edicto del Juez de primera instancia de Reus requiriendo a don Hipólito Ferré e ignorados herederos de doña Isabel Ferré Gay.

Sentencia del Juez municipal de Reus sobre los bienes embargados a doña Antonia Salvadó Borrás y a los ignorados herederos de don Antonio Tost Papió.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Laura Morquillas Rubio.

FALLECIDOS
Ninguno.

MATRIMONIOS
Adolfo de Ventas Solé con Angela Rodríguez Martorell.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas.
Laudes «Virgen de la Buenagua» y «Lola».

Salidas.
Vapor «Sueca», pallebot «Modelo», laudes «Virgen de la Buenagua», «Gaspar Bayarri», «Lola» y «San Pedro»

REGIONALES

Anteanoche, en el expreso, salió para Madrid, acompañado de su distinguida familia, el ex-gobernador civil de Barcelona D. Eduardo Sanz Escartín.

—
Ha regresado de Madrid y vuelto a encargarse de la Dirección de la Bolsa del Trabajo de la Diputación de Barcelona D. Manuel María Moragas Manzanares que en representación de aquella institución ha asistido y tomado parte en las deliberaciones de la Conferencia de Seguros sociales convocada con carácter consultivo por el Ministerio de Fomento.

NACIONALES

FALLECIMIENTO

Ha fallecido de repente el senador liberal Sr. Parres y Sobrino, que fue fiscal del Supremo.

JUNTAS DE DEFENSA EN HACIENDA

Los presidentes de las Juntas de defensa de las 42 Delegaciones de Hacienda de España, reunidos en asamblea para aprobar el reglamento por que han de regirse, han nombrado presidente honorario de las mismas al coronel Márquez, quien ha aceptado el nombramiento, enviando el siguiente telegrama:

«Honrado por nombramiento, doy a usted y compañeros las más expresivas gracias.»

LA DISOLUCION DE CORTES

«El Liberal» dice que el gobierno tiene adoptado en principio el acuerdo de disolver las Cortes a fines del presente mes y celebrar las elecciones para las nuevas en la primera quincena de enero.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación facilitó una nota oficiosa para que por ella se den por enteradas las numerosas personas y corporaciones que a diario remiten al ministerio de la Gobernación multitud de telegramas denunciando actos que se cometen en las operaciones electorales y que, según los firmantes, constituyen delito, y en cuya larga nota el ministro viene a manifestar en síntesis que el ministerio de la Gobernación, así como las demás dependencias, no tienen competencia ninguna para conocer de aquellos actos para los que sólo hay que acudir a los tribunales ordinarios, limitándose en estas cuestiones el ministro de la Gobernación, los gobernadores y demás autoridades gubernativas al mantenimiento del orden público para garantizar el libre ejercicio del sufragio.

Los Sres. Quejana, Ordoñez y Martínez Acacio han rogado al ministro de la Gobernación que, por ser sus cargos de los más políticos de todo el gobierno y en los que tanto se peca por acción como por omisión, les acepte su dimisión sin aguardar la terminación del periodo electoral.

UN CRIMEN

Dicen de Oviedo que al dirigirse al cuartel de San Esteban de Pravia el guardia civil Laureano Menéndez, le salieron al encuentro los pescadores Santos Fernández, su hijo y un tall Sabino, quienes le asestaron tres puñaladas por la espalda, le desnudaron y le robaron 37 pesetas que llevaba.

Los criminales han sido detenidos.

OTRO QUE SE VA

El diputado a Cortes, conde de Santa Engracia, ha enviado una carta al señor García Prieto en la que dimite la presidencia de los comités liberales de Madrid y recaba su libertad de acción.

SIGUEN LAS DECLARACIONES

Un periódico publica unas declaraciones del Sr. Ventosa.

Dice que se ocupa de las subsistencias y que está preparando una compra de trigo para evitar el encarecimiento del acaparamiento.

En la cuestión de exportaciones asegura que será inexorable para el mantenimiento de la prohibición.

En cuanto a los artículos que no se consumen en España y que haya de autorizarse su exportación serán sometidos a la fórmula de que nunca se exporte más de lo que se fije.

Estudia una reforma en la cuestión de las zonas de contrabando.

El Sr. Ventosa se extraña de la crítica que se hace por haber él y el señor Rodés faltado a los acuerdos de la Asamblea y dice:

—Aunque Cambó ya ha dado una nota que aclara lo relativo a la apertura de las Cortes, yo pregunto:

—¿Por qué no hemos de ser partidarios de las Cortes constituyentes dos ministros, aunque los demás no lo sean?

Ya se ha dicho y repito que el gobierno se ha constituido para una unión circunstancial.

CENTENARIO DEL CARDENAL CISNEROS

Reina gran entusiasmo en Toledo con motivo de las fiestas del centenario del cardenal Cisneros.

Han llegado los obispos de San Sebastián, Plasencia, Soria, Madrid y Segovia.

El ministro de Gracia y Justicia es esperado hoy jueves.

Los funerales se celebrarán en la

Catedral, oficiando el cardenal Guisasa la asistido por seis obispos.

Después se verificará una procesión cívica para descubrir la lápida en la puerta de Lallana.

También se celebrará una fiesta literaria en la capilla muzárabe.

OPINION DES SEÑOR VAZQUEZ DE MELLA

Se dice que el señor Vázquez de Mella hará en breve declaraciones contrarias al nuevo Gobierno.

El señor Mella opina que la renovación de que hablaba el señor Cambó, no ha sido más que una plataforma política...

BUQUE TORPEDEADO

El «Isla de Panay», que salió ayer del puerto de Cádiz para Nueva York, encontró y salvó 20 naufragos del vapor dinamarqués «Ray», que había sido torpedeado a 80 millas de Cádiz por un submarino alemán.

El «Isla de Panay» regresó al puerto para dejar a los naufragos.

EXTRANJERO

A LA MEMORIA DE PIO X

Roma, 6.—Con motivo del aniversario de la muerte de Pio X ha tenido efecto en la capilla Sixtina una solemne ceremonia presidida por el Papa a la que han asistido veintidós cardenales, entre ellos el cardenal Almaraz, patriarcas, arzobispos, obispos, la Corte Pontificia, el cuerpo diplomático y numerosos invitados. El cardenal Merry del Val ha celebrado la misa. Después de la misa se ha levantado ante el altar un pequeño túmulo y ante él se han rezado los responsos.

La ceremonia ha terminado a las 11'45. El Papa acompañado de su escolta ha regresado a sus habitaciones donde ha recibido al arzobispo de Granada.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 7

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	75'90
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'87
Amortizable 4 por 100.	87'00
Acciones Banco de España.	475'50
Tabacaleras.	290'00
Exterior.	83'90
Francos.	74'00
Libras.	20'29
Banco Español Río de la Plata.	248'50
Cédulas Hipotecarias.	98'50

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

7 noviembre 1917.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 73'95.

Londres, cheque, 20'28.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado

Interior emis. serie A 1908	77'00
» » » B.	76'95
» » » C.	76'80
» » » D.	00'00
» » » E.	76'10
» » » F.	75'80
» » » G y H.	75'50
diferentes series.	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A.	84'70
» » » s. B.	84'50
» » » s. C.	84'50
» » » s. D.	84'40
» » » s. E.	84'05
» » » s. F.	83'90
» » » s. G. y H.	84'75
Amortizable s. A. 4 por 100	00'00
» » s. B. 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A. 5 » »	96'00
» » s. B. 5 » »	00'00
» » s. C. 5 » »	95'70
» » s. D. 5 » »	00'00
» » s. E. 5 » »	00'00
» » s. F. 5 » »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 7.

El jefe del Gobierno

El Sr. García Prieto nos ha manifestado que carecía de noticias que comunicarnos.

Dijo que el Consejo de ministros de esta tarde estará casi exclusivamente dedicado a tratar de la cuestión de las subsistencias, sin que esto sea tapadera de otros asuntos, pues el problema es de mucha importancia y de enorme urgencia.

Se le preguntó si serían provistas las Subsecretarías y la Dirección general de Administración y contestó

DR. R. MATEU CEBRIÁ

— MÉDICO ODONTÓLOGO —

que se trataría de ello en el Consejo de hoy.

Añadió: No he hablado con el ministro de la Gobernación, pero si quienes desempeñan los cargos insisten en sus dimisiones, serán provistas interinamente.

Terminó diciendo el señor García Prieto que había encargado del Gabinete diplomático del ministerio de Estado al Sr. Espinosa de los Monteros.

De Fomento

Después de despachar con el Rey el Sr. Alcalá Zamora recibió a los periodistas y nos dijo que se preocupaba principalmente de la cuestión de los carbones para la fábrica del gas de Madrid.

Una comisión de diputados y senadores de Barcelona y Gerona ha visitado al Sr. Alcalá Zamora para pedirle que se active la construcción del ferrocarril de Ripoll a la Cerdaña. El ministro ha ordenado que se active la subasta del segundo trozo.

Ha pedido al director general de Comercio que no se retire del cargo hasta después de presidir el comité del tráfico marítimo que debe reunirse hoy para solucionar la cuestión del transporte de la uva de Almería.

Terminó diciéndonos que los directores generales entregarán hoy sus departamentos a los subdirectores.

De Gobernación

Nos ha dicho el Sr. Bahamonde que las dos huelgas que preocupan algo son las de Sevilla y Sallamanca.

Hablando después de la campaña electoral, dijo:

Recojo las quejas que recibo referentes a la conducta de las autoridades. Las que no recojo son las dirigidas contra particulares.

Respecto a lo primero, llamo la atención de las autoridades, indicándoles que eviten todo lo que puedan las coacciones.

En el Consejo de esta tarde se resolverán asuntos pendientes.

Preguntado acerca de si se reunirían los tenientes de alcalde, contestó negativamente, pero que sin embargo les llamará la atención acerca de la necesidad de que se atengan estrictamente al cumplimiento de sus deberes.

Contestó negativamente a la pregunta de si en el Consejo de hoy se haría el nombramiento de subsecretario de Gobernación.

Consejo de guerra

En las prisiones militares se ha reunido Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra un médico provisional por haber admitido dádivas en consideración a sus servicios.

Presidió el general Zabalza y defendió al procesado el comandante de infantería Sr. Fernández Cuevas.

El ministro de la Guerra

El Sr. La Cierva visitó en su departamento al jefe de Estado Mayor, y a los directores generales de la guardia civil, carabineros y de la dría caballar.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y cuarto quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

D. Amalio Jimeno al entrar en la Presidencia nos dijo que no traía al Consejo asunto alguno.

El Sr. Alcalá Zamora declaró que llevaba al Consejo un expediente relacionado a obras en el puerto de Bilbao.

Añadió que luego hablaría de la exportación de uvas de Almería y de otras frutas.

El Sr. Ventosa nos dijo: Tengo gran trabajo por no estar el ministerio con el personal completo. Voy informándome de todo, traigo un decreto de concesión de un crédito y la distribución de fondos del mes.

Después cambiaremos impresiones acerca de las subsistencias. Los momentos no son para tratar otras cosas.

El Sr. Bahamonde dijo que no llevaba ningún asunto.

El Sr. Rodés declaró que informaría al Consejo de que los directores generales del ministerio de Instrucción pública no quieren continuar en sus puestos.

El Sr. La Cierva dijo que sometería al Consejo varios asuntos de trámite, sin importancia.

Consejo de Estado

Mañana se reunirá el Consejo de Estado en pleno para despachar varios suplementos de crédito.

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES TRABAJOS DE ESCUELA AMERICANA FONTANELLA, 8.—BARCELONA DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 7

Se tratará también de la prórroga de la ley de subsistencias y del aumento de sueldo a los empleados.

LA GUERRA

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 7.

El comunicado oficial alemán de la tarde, dice lo siguiente.

Frente occidental: Después de violento fuego en las primeras horas de la mañana, emprendieron un ataque divisiones inglesas desde Poelkapelle hasta el ferrocarril Iprés-Roulers y contra las alturas de Bezelaire y Ghelvelt.

Al Norte de Paschendaele fracasó el ataque bajo nuestro fuego de defensa. En Paschendaele penetró el enemigo en nuestras líneas, pero en una tenaz lucha le arrebatamos de nuevo la parte Este del pueblo. A eso de medio día, el enemigo arrojó nuevas fuerzas a la lucha, que pudieron solamente ensanchar localmente el punto de irrupción cerca de Paschendaele. Nuestra posición pasa por el borde Este del pueblo.

El ataque emprendido con grandes fuerzas contra las alturas de Bezelaire y Ghelvelt fracasó ya en su mayor parte delante de nuestras líneas. El enemigo que había logrado penetrar en nuestras líneas fué derrotado en ruda lucha.

La eficacia de nuestro fuego destructor mantuvo ataques enemigos que se preparaban más tarde.

En el campo de batalla duró la violencia de la lucha de artillería hasta bien entrada la noche.

En los demás frentes de Occidente aumentó la actividad de la artillería en muchos puntos, particularmente en la orilla Este del Mosa, y por momentos en el Sundgau, adquiriendo gran intensidad.

En el frente oriental y en el de Macedonia no se señalan operaciones de importancia.

Frente italiano: En los montes y en la planicie de Venecia, continúa la persecución del enemigo, habiendo caído en nuestro poder algunos miles de prisioneros.

Parte italiano

Coltano, 7.

El comunicado oficial italiano de la tarde, dice así:

Como que las aguas en el Tagliamento hicieron dificultosa la defensa del río, hemos retirado nuestra línea hacia el Livenzan. La retirada se efectuó en buen orden bajo la protección al Norte de las tropas de protección y de la retaguardia hacia el Sur.

Durante el día de ayer y la noche, nuestros aviones y dirigibles bombardearon varias veces y con gran eficacia al enemigo ocupado en construir puentes y pasar el Tagliamento. Cuatro aparatos enemigos fueron derribados.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5

MODAS

A. Palaci, ex-encargada del importante taller de Barcelona, ha reanudado su industria en esta capital, Unión, 13, 1.º, donde ofrece sus servicios y venta de buenos modelos.

SE COMPRA

Hierro viejo de toda clase, maquinaria, desperdicios de latón, cobre, zinc, plomo, cristal, muebles, maderas usadas, papel y botellas vacías.

Antonio Rovira, Rebollado, 3 y 5. Nota.—Dando aviso se pasa a tratar a domicilio.

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

Tendrá lugar el día 12 del corriente mes a las 16 en el despacho del notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, San Agustín, 17, la de la casa situada en el barrio de San Pedro (Serrallo) calle de Gravina, n.º 42, y de Trafalgar, n.º 43, propia que fué de D. Juan Bautista Alabau y La-comba.

La titulación de la finca y el pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en el despacho del referido notario, todos los días laborables de 9 a 13 y de 16 a 19.

Piano Chasaigne n.º 2

Casi nuevo, se vende. Razón en esta Redacción.

ANTI-REUMATICO EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO ANTI-GOTOSO
Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO de Torres Muñoz
 CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS
 PASTILLAS a 0'80 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
 y demás Farmacias de España y América



SASTRERIA MIGUEL ADAM
 SAN AGUSTIN, 17
 (ESQUINA AGUSTO)
 TARRAGONA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en trajes y gabanes para la próxima temporada de invierno.
 En esta sastrería encontrarán elegancia y economía en el vestir.
Trajes desde 50 pesetas
 NOTA.—Esta casa, a pesar de la gran subida de precios de toda clase de géneros, siempre trajes desde 50 ptas.

“LA ESPOSA DELS CANTARS,”
MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS
 organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.
 De venda en las librerías y magatzems de música
 Preu 25 centims
 Les altres pessés, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL
 Acción Social Católica
 Organó oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares
 Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.
 Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
 A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
 A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.
 La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:
 «Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.
 «Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.
 «Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.
 «El reloj del amor y de de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.
 «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).
 «La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.
 Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalaré el primer año las obras que siguen:
 «La gitaniella», novela, por Miguel de Cervantes.
 «Romances castellanos», por varias autoras.
 «La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.
 «Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de El Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.
 «El arcabuz de Zalamea», por Calderón de la Barca.
 «El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).
 de domicilio en provincia de calle. n.º.
 acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Pa-

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente en niños, adultos, viejos; coarctación, convalecencias, ciorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.
Medalla de oro. Exposición Hispano Francesa. Zaragoza
JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, atiene caducidad orgánica.
Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza
GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».
GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.
TARRAGONA-MAYOR, 14

LAMPARILLAS GALLISSÁ
 — SON INDICADÍSIMAS —
 porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 y 12 horas, garantidas.
 DE VENTA: En los principales comercios de Ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.
 AGENTE para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona
ROMAN MARIMON, Plaza de Cataluña, 7.—Reus
 Aparatos nikelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 y 12 horas



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes y bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.
 No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.
 En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.
 Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.
 Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

JOSÉ PUJOL.—CIRUJANO
 Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus.
 NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

“LA CRUZ ROJA”
 MONTEROLS, 16
 REUS
 CASA FUNDADA EN 1896
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



EL REY DE LOS CAFES

AROMA CONCENTRADA EL MAS AGRADABLE

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMAN MARIMÓN PLAZA CATALUNA 7
REUS

PUREZA GARANTIDA

De venta en ultramarinos y comestibles. Paquete de 30, 100 y 200 gramos a 0'20, 0'60 y 1'20 pesetas paquete.

BAÑOS MEDICINALES
AGUAS DE MAR Y DULCE
 Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos. ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.
 Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, señores SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.
BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
Establecimiento de SARDA H. NOS
 Calles de Mar, 30, y León, 48.—TARRAGONA